

NUESTRA CIUDAD

PERFIL DEL DIA

La anécdota en el viaje a Cortes

Todo en esta vida tiene su anécdota. Y rara será la ocasión o la circunstancia en que reunidas dos o tres personas, no tengan que relatar luego, alguna de ellas, un hecho anecdótico. Si esto es así lo que sucederá cuando varios humanos se reúnen y van de viaje. No tendrán que hacer grandes esfuerzos para comprender lo que estamos diciendo, porque a buen seguro ustedes también habrán tenido sus anécdotas en tales circunstancias.

Como les prometí ayer, hoy voy a relatarles algunos curiosos sucesos de este viaje.

A las seis y media decían que íbamos a ponernos en marcha. Hasta después de las siete no estábamos en la carretera. Faltaba el coche número tres, que dicho sea de paso era el número uno en cuanto a comodidad y confort. Yo fui en el número 1. Y por aquello de que los últimos serán los primeros, y por consecuencia los primeros los últimos, pues duran de todo el viaje llevé el faro lillo rojo.

En el Santuario, cuatro señoras tomaron por asalto el espacio acotado para las autoridades. "Donde nosotras no nos metamos..." se decían por lo bajo. Pero no contaron con la segunda parte. Y es que los naturales de Alcaraz que vieron con qué fruición conquistaban unos bancos, cual si del asalto a Dien-Bien-Fu se tratara, se "metieron" con ellas y "a base de bien" como ahora se dice.

Pero la sorpresa mayor se la llevaron algunos carteristas que se desplazaron de Albacete. Y lo malo—lo malo para ellos—es que también se desplazó la Policía; y como por aquí nos vamos conociendo todos... Digamos también que la conquista del Everest ha influido mucho en la población civil. Un joven que venía en la expedición quiso emular al "sherpa" famoso y se fue lamentando todo el camino de no haberse llevado material necesario para escalar... ¡Los Batanes!

CUENCA

¡AGRICULTORES!

Torpedos Granifugos
Contra el pedrisco
Las Cataratas

P. LODARES, 1
TINTE, 7 ALBACETE

Vida Religiosa

Cultos para mañana

SANTA IGLESIA CATEDRAL. Misas de 7:30 a 10:30. Por la tarde, a las 8, Santo Rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con Exposición de S. D. M.

PARROQUIA DE SAN JOSE. Misas a las 8, 9 y 9:30, celebrándose en la de 8 el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

PARROQUIA DE LA PURISIMA. Misas a las 8, 8:30, 9, y 9:30.

Por la tarde a las 8, Santo Rosario y ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús con Exposición de S. D. M.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO. Misas a las 8, 9 y 9:30.

Por la tarde, a las 8, Exposición de S. D. M., Corona Franciscana y ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Cupón de Ciegos

Día 31 de mayo de 1954
Número 501

El tiempo, hoy

EN ALBACETE

Datos facilitados por el Observatorio de la Base Aérea de los Llanos:

Temperaturas extremas: Máxima, 21'5 grados a las 16'20 horas de ayer; mínima 10'8 grados a las 4'30 horas de hoy.

Cielo nuboso; nubes predominantes bajas con una altura de 600 a 800 metros; viento dominante Sur, con una velocidad media de 18 kilómetros por hora; presión media, 699 0; humedad relativa media, 56 por 100.

Cartelera de Espectáculos

CAPITOL. Continúa de 5'30 a 1. El hijo de D'Artagnan y Espadas de Oriente (toleradas)

GRAN HOTEL. Continúa de 5,30 a 1. Europa 1951 y En una isla contigo (no tolerada)

TEATRO CIRCO. Continúa de 5,30 a 1 Reclutas y Barry, Herie de San Bernardi (toleradas)

ASTORIA. Continúa de 5,30 a 1 Yo no soy una heroína y El curioso impertinente (no tolerada)

HACE 56 AÑOS

NOTICIAS DE «Eco de Albacete»

Miércoles, 1 de junio de 1898:

Alumbramiento.—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro amigo el capitán de la guardia civil don Jesús Cejudo, doña Encarnación Belmome.

La plata.—El Congreso ha aprobado hoy una ley prohibiendo la exportación de la plata acuñada.

Solicitud.—Don Juan Ramón Ramírez solicita licencia del señor alcalde para reformar una casa de su propiedad en la calle de la Feria.

GARNET DE SOCIEDAD

PRIMERA COMUNION

El pasado día 27 de mayo, festividad de la Ascensión y en la capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Enseñanza, recibió por primera vez a Jesús Sacramentado, el niño Paquito Valiente González, hijo de nuestro querido amigo el funcionario administrativo del Ayuntamiento de esta ciudad don Francisco Valiente Martínez.

Los felices padres, a los que expresamos nuestra enhorabuena, obsequiaron espléndidamente a sus invitados en su domicilio.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz en esta capital un hermoso niño, segundo de sus hijos, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el doctor don Arturo Gotor y Mestre, de soltera María Nieves Carrilero.

Tanto la madre como el recién nacido continúan en perfecto estado de salud.

Nuestra cordial enhorabuena.

3-NOTAS

TERMINACIÓN DE UNA BRILLANTE SEMANA

El domingo último, ció fin la Semana de actividades del Frente de Juventudes.

No cabe duda que a través de los pasados días, los albacetenses, pudieron tomar buena nota de que en la Delegación Provincial de la obra predilecta del Régimen se trabaja y vela por la formación de nuestra juventud falangista.

Nosotros, desde estas líneas, enviamos la más sincera felicitación a todos los mandos que con un entusiasmo digno de los mejores elogios, han dirigido y cooperado al completo éxito de esta empresa.

LA ETERNA CUESTION

Nos agrada, y con nosotros está una gran mayoría de gente, los desvelos del alcalde en pro del servicio y venta normal de leche.

No pasa semana que no veamos las multas que la primera autoridad municipal, impone a ciertos vendedores que, sin hacer caso omiso a recordatorios de conciencia, siguen perennes en el empeño de servir agua con un poco color almidón.

Es necesario que el Municipio redoble el rigor de la sanción, pues son mucros los que abusan e infringen.

CONVOCATORIA

El pasado sábado asistimos convocados por el alcalde, a una reunión en el Ayuntamiento.

En esta convocatoria a la que respondieron todas las personas citadas, quedó constituido el Aero-Club Civil de Albacete.

Hacemos referencia en esta "nota", con el único objeto de llevar al ánimo del lector, el interés que supone la creación de esta organización o sociedad, no solamente para Albacete, sino para España.

Creo sinceramente, que hay que seguir al progreso, a los nombres que técnicamente pueden desarrollar una misión conveniente para el fomento de la aviación en Albacete.—J. E.

¿QUE MEDICE USTED?



El Conde de Colombi

Don José María Gutiérrez Ballesteros, Conde de Colombi. Gran aficionado a la Fiesta Nacional, posee uno de los mejores museos que se conocen, y sus bibliotecas gozan justa fama. Es materia de su preferencia, también, el arte flamenco. El Conde de Colombi, además de todo eso, es una persona cordial, simpática.

—Usted que tanto sabe de cante flamenco, ¿qué opina de Pepe Blanco?

—Que cante flamenco, tiene mucho público y gana dinero.

—¿Y del "Príncipe Gitano"?

—Lo mismo que del anterior. Y además que tiene "son" cale.

—El mejor cantaor, por lo grande, de la actualidad.

—El sevillano Pepe "El de la Matrona".

—No actúa en los escenarios...

—Sólo canta para "los cabales".

—Bailaor flamenco número uno.

—Antonio. Pero está un poco extranjerizado.

—Usted es presidente de la Asociación Nacional de Bibliófilos Taurinos.

—Así es.

—Misión de esta sociedad.

—Varias misiones.

—De las principales, diga-

Autocamiones PEGASO
AGENCIA OFICIAL
Las Cataratas
TINTE, 7 ALBACETE

Delegación de Industria - Albacete

Regulación y distribución de energía eléctrica

AVISO

Habiendo mejorado el caudal de los ríos que sirven las Centrales Hidroeléctricas de la empresa Electra Albacetense, S. A., que suministra energía a esta capital y las poblaciones de Casas Ibáñez, Fuentealbilla, Casas de Ves, Alborca, Hoya Gonzalo, Carcelán, Alatoz, Higuera, Bonete, La Gineta, Chinchilla, Pétrola, Horna, Pozo de la Peña, Corralrubio, Montealegre, La Roda, Casas de Juan Núñez, Pozo Lorente, Villavallente, Tarezona de la Mancha, Tinajeros, Casa Benitez y La Felipa, lo cual permite suprimir el régimen de restricciones de alumbrado completamente, pudiendo iluminarse escaparates, anuncios y demás usos comerciales, si bien, para los consumos de fuerza motriz se precisa todavía una ordenación transitoria, esta Delegación de Industria resuelve autorizar el restablecimiento del suministro de energía eléctrica en las condiciones siguientes:

Para fuerza motriz a industrias de todas clases podrá utilizarse la energía desde la madrugada en la forma establecida, con un mínimo de utilización de diez horas diarias, desde las cero horas hasta media hora antes de la puesta del sol.

Los suministros de riegos se efectuarán, preferentemente, desde las cero a las ocho horas.

Continuará suspendida la aplicación del mínimo de consumo en todos los suministros que no se realicen de modo permanente.

Lo cual se comunica para general conocimiento de productores, distribuidores, revendedores y usuarios de energía eléctrica en esta provincia.

Albacete, 25 de Mayo de 1954.—EL INGENIERO JEFE, **Luis García Roco.**

nos la primera.
—Crear un fichero general de todas las obras de toros que existen.

—Segunda.
—Reeditar obras agotadas.

—Otra.
—Editar manuscritos y obras inéditas, numeradas y nominadas, sin que las ediciones pasen de los cien ejemplares.

—¿Por qué tan pocos?

—Para que el día de mañana tengan más valor.

—¿Cuántos libros de toros posee?

—¿Libros o volúmenes?

—Las dos cosas.

—Libros, 2.386. Volúmenes, 3.500.

—El ejemplar más raro que tiene en su biblioteca.

—Un manuscrito sobre las corridas de toros celebradas en la Plaza Mayor de Madrid cuando la exaltación al trono de Carlos IV en septiembre de 1789.

—¿Su autor?

—Es anónimo.

—¿Le costó mucho?

—Cinco mil pesetas.

—Otro librito raro.

—El de la Montería, de 1563.

—¿Algo particular?

—Contiene el primer grabado que se publicó en España.

—De su museo taurino, ¿qué reliquia aprecia más?

—El corbalín que usó Joselito en la tarde trágica de Talavera.

—¿Coleciona usted algo más?

—Tengo una discoteca de cante flamenco con más de mil grabaciones antiguas.

—¿Qué es lo que usted no colecciona?

—Pocas cosas.

—Pues siga.

—Tengo otra de Cristos, en marfil coral, etc...

—¿Imágenes antiguas?

—Algunas muy primitivas. Otras románticas...

—Más.

—Como presidente de la Asociación de Libristas Ibérico, ¿sopy, por tanto, coleccionista de "ex-libris"?

—¿Quién es su torero?

—Nunca he sido "ista"; sólo, amigo y admirador de los toreros.

—El mejor de todos los tiempos.

—Joselito.

—Los que fueron y son amigos suyos.

—Además de José, Belmonte, Manolete, Pepe Luis, Pedrés...

—Agradecido, señor Conde.

GUTIERREZ ALARCON (Colaboración de ARGOS en exclusiva.)

Escuelas Pías

VIII Festival Deportivo fin de Curso
Día 3 de junio a las seis y media de la tarde, en la Plaza de Toros
Las invitaciones se recogen en la Secretaría del Colegio

CAJA HISPANA DE PREVISION

COMPANIA CAPITALIZADORA, S. A. - FUNDADA EN 1927
Domicilio Social: BARCELONA - Roger de Lauria, 18 y Cospe, 42
EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA
TITULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL
El sorteo celebrarlo el día 31 de mayo de 1954
HYL - IOR - PWT - WXJ
KNX - VYJ - YWPJ - JWEI

DELEGACION en ALBACETE: San Antonio, número 9
PRACTIQUE NUESTRO MODERNO Y BENEFICIOSO SISTEMA DE AHORRO
Texto autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 17 marzo 1953

Comentario del día

La ciencia, poco piadosa

Por Alfredo Marquerie

Los científicos alemanes han descubierto que cada uno de nosotros está rodeado de un campo de emanación ultrarroja procedente de nuestra radiación electromagnética.

La emanación ultrarroja —se dice— determina con sus variaciones el grado de la salud o de la enfermedad. Cuando una persona se acerca al término mortal o se aleja de él, acusa claramente en el índice de su electromagnetismo.

Claro está que, al hacer tales afirmaciones, nosotros nos limitamos a transcribir lo que hemos leído. Vaya por delante nuestro respeto hacia los señores Schwann y Rhe, pero tantas veces se nos han hecho conocer informaciones parecidas, sin que luego tuvieran la debida comprobación, que a nadie puede extrañar la salvedad escéptica.

Pero llevemos la credulidad hasta el límite y su pongamos que todo eso es cierto. ¿En qué medida es conveniente saber con seguridad absoluta lo que acusa nuestra aura ultrarroja? Después de ponerse a bien con Dios, el enfermo desahuciado y sus deudos íntimos alimentan siempre la esperanza de que el milagro puede producirse, de que la naturaleza es capaz de reaccionar prodigiosamente y llegar todavía a la salvación, la prolongación dulce de la vida...

Los minutos, las horas, los días que los enfermos graves y las personas que les rodean pasan así, a esa tabla flotante de la ilusión, encierran en cierto sentido un signo positivo y compensador que sólo se borra cuando la inabarcable el golpe fatal con el filo de su guadaña.

No nos entusiasma ni poco ni mucho saber que el campo invisible de lo ultrarrojo ha sido dominado... Ignorar puede ser a veces un consuelo.

(Colaboración de ARGOS en exclusiva)

La semana legislativa comentada

Reglamento orgánico del Ministerio de Comercio.-Pruebas finales del curso preuniversitario.-Resoluciones del Ministerio de Trabajo.-Reglamentos de procedimiento administrativo.-Oposiciones convocadas

Madrid.—(Servicio especial de ARGOS.—Semana del 16 al 22 de mayo).

Escaso movimiento legislativo registran los Boletines Oficiales de la citada semana. Destacaremos por su importancia el Decreto de 5 de mayo por el que se aprueba con carácter provisional el Reglamento Orgánico del Ministerio de Comercio, compuesto por 94 artículos y dos disposiciones adicionales, a través de los cuales se regula convenientemente la competencia y funciones del Departamento y de sus distintas dependencias tanto centrales como regionales.

El Ministerio de Educación Nacional, por Orden de 18 de mayo, dicta normas para la realización de las pruebas finales del curso preuniversitario, señalando los meses de junio y septiembre para la práctica de los correspondientes ejercicios.

La prueba de madurez consiste en cuatro ejercicios que se juzgarán conjuntamente, a base de resumen de una lección desarrollada ante los examinados, redacción, traducción de un texto latino o resolución de un problema, según la clase de estudios que se curse, y, finalmente, traducción de un idioma moderno escogido por el alumno.

Por el Ministerio de Trabajo se publicaron varias disposiciones de escasa importancia general y que afectan a las industrias cárnica, sectores lanero y algo donero de la industria textil y minas de carbón.

En la anterior crónica hacíamos una ligera alusión al Reglamento de Procedimiento Administrativo del Ministerio de Trabajo aprobado por Decreto de 2 de abril último, y hoy nos interesa dejar sentado una vez más nuestro deso unificador. Sabido es nuestro interés en la unificación de la legislación social y particularmente la aprobación de una reglamentación de trabajo tipo, a la que se unirían los correspondientes apéndices para las distintas ramas.

Pues aquí, en cuanto a los Reglamentos de Procedimiento Administrativo de los diferentes Ministerios sustentamos el mismo criterio. Los distintos recursos de queja, alzada, nulidad, recusación, revisión, etc., deben conservar la misma tramitación con sus plazos y motivos exactamente iguales. Iguales deben ser también los motivos de comparecencia, tramitación de expedientes, resoluciones, etc., dándose amplia divulgación al nuevo sistema normativo conocido por la legislación española como «silencio administrativo» y que constituye, a nuestro modesto entender, un verda-

dero código de protección jurídica de los particulares frente a la Administración. Siendo ello así, no comprendemos el por qué de esta difusión de Reglamentos, cuando tan fácil resultaría la unificación de normas administrativas que contribuyan al conocimiento general con el mínimo esfuerzo.

La ignorancia de las leyes no excusa su cumplimiento, dice el artículo segundo del Código Civil, pero son tantas y tan contrapuestas para los mismos efectos, que resulta imposible su conocimiento y retención aun para los profesionales. ¿No sería más agradable una concentración de normas y no se lograría con ello una mejor observancia? Los mandamientos de la Ley de Dios son solamente diez, y sin embargo recogen toda una sabia y extensa legislación normativa.

Se han convocado varias plazas de profesorado por los Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional de Lérida, Tarragona, Vizcaya, Las Palmas, Jaén, La Coruña, Logroño, Zaragoza, Pontevedra, Málaga, Cádiz, Baleares, Huelva, Sevilla, Santander y Soria.

FERMIN CABAL (Abogado)



Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

BENEFICIOS DE PRIMA POR CULTIVO DE TRIGO Y REMOLACHA

Se recuerda a todos los interesados agricultores de trigo y remolacha que tengan solicitados de la Comisaría General de Abastecimientos, los beneficios establecidos por la Circular, número 1153 en la campaña de 1953-54, que el plazo para la presentación de las documentaciones (Certificado de aforo y de entrega de trigo o remolacha) para la percepción y abono de las primas, expirará el día primero de septiembre del año actual 1954, recomendándose la presentación de los documentos necesarios para ello lo más pronto posible y a través de esta Delegación Provincial, al objeto de poder hacerse las liquidaciones efectivas con la rapidez por todos deseada.

Albacete, 20 de Mayo de 1954.—El gobernador civil, jefe de los Servicios.

Un simpático acto de las Mujeres de A. C. de la Purísima

El pasado viernes, día 26, tuvo lugar en la Parroquia de la Purísima un simpático y emotivo acto.

Las mujeres que asisten durante todo el curso a las clases de la Escuela Hogar en esta Parroquia, se acercaron a recibir a Jesús Sacramentado, para hacer su cumplimiento Pascual y celebrar la clausura de curso.

Después, en los salones de A. C., se sirvió un desayuno ofrecido y costeado por la directora de dicha escuela doña María Africa Valdés de Fernández Parras.

Al final, doña María Africa dirigió unas sentidas y emocionadas palabras, excitando a todas para que el curso próximo lo empecemos dispuestas a trabajar más y aprovecharnos de las lecciones y enseñanzas recibidas.

Cerró el acto nuestro apreciado párroco don Angel Pastor, con unas palabras de fondo doctrinal.

Me agrada, dijo, presenciar este simpático acto. No olvidéis nunca este día, mujeres de la Escuela Hogar, y de que ha venido a vosotras Nuestro Señor, tan amigo de los pobres que son los que están más cerca de El, y de poseer su reino, pues tienen más probabilidades de salvarse, porque los ricos, con sus riquezas, están más ape-

gados a las cosas de la tierra, y los que no tienen nada, si llevan con paciencia sus trabajos y estrecheces, se cumplirá en ellos lo dicho por Jesucristo cuando instruíra a sus discípulos: «Bienaventurados los pobres, porque de ellos será el reino de los cielos. (Sin que esto quiera decir que todos los ricos se condenen, si saben usar bien de sus riquezas). Que estas enseñanzas que se os transmiten durante todo el curso, las tengáis presentes en la educación de vuestros hijos, educándolos en cristiano, pues la religión católica es la única que los preservará de las laceras del cuerpo y del alma; y desde pequeños, procurar que asistan a la catequesis, porque no se puede practicar lo que no se conoce.

Enviamos nuestra más cordial felicitación a las señoras que trabajan en la Escuela Hogar, y en especial a su infatigable directora, que pone tanto celo y corazón en el desempeño de su difícil misión, y de los buenos resultados obtenidos en el curso, las anime a seguir sacrificándose por la gloria de Dios y bien de las almas, y por estas gentes sencillas y buenas que tan necesitadas están de socorros espirituales y materiales.

P. B. de L.

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE, sin tirantes ni correas, sino con dispositivos que permiten graduarlo, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente las operadas que se han reproducido), y para EVENTRACIONES Y ESTOMAGO CAIDO. Estos aparatos, como nuestros CORSES MECANICO REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en Albacete, para recibir encargos, el día 8 del actual, de once a dos, en el consultorio de don Francisco Carrilero, calle del Tinte, 13, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL FUNDADA en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID.

(Censura Sanitaria 2.268)

¡Máquinas de escribir por 125 pesetas!!

No es una propaganda más, sino una realidad. La HOGAR en su nuevo modelo, no tiene rival en su tipo. Es la más barata y útil dentro de su sencillez, enmarcada en su precio. Su velocidad es superior a modelos anteriores. Dispone en la actualidad de cambio automático de letras a signos. El mejor elogio lo hará Vd. mismo. Su carro admite papel de 25 cm. de ancho. Un acierto en pro de la escritura mecánica. Haga su pedido hoy mismo, incluyendo este anuncio y tendrá derecho al precio de propaganda: 125 ptas. Las servimos a reembolso de su precio más embalaje, contra talón-orden. Diríjanse: JENARO CALATAYUD. Calpe (Alicante).

Sección Femenina

Hermanidad de la C. y el C.

Concurso de Floricultura y plantas de adorno que tendrá lugar los días 29, 30 y 31 del actual en la Delegación Provincial de la Sección Femenina, Dionisio Guardiola, 7, organizado por la S. F. de F. E. T. y de las J.O.N.S. en colaboración con la Cámara Sindical Agraria.

Que se ajustan a las siguientes bases:

Primero.—Premio del 3 secciones con los siguientes premios.

SECCION A.—PLANTAS DE ADORNO CULTIVADAS EN MACETAS

Primero.—Premio de la Excm. Diputación Provincial, 250 pesetas.

SECCION B.—PLANTAS CON FLORES CULTIVADAS EN MACETAS

Excmo. Ayuntamiento, 250 pesetas.

Segundo.—Premio de la Cámara Sindical Agraria, 100 pesetas.

SECCION C.—PARA JUVENITUDES

Premio de la Sección Femenina, 100 pesetas.

Segundo.—Podrán concursar cuantas personas lo deseen excepto Centros oficiales y casas dedicadas al cultivo de plantas.

Tercero.—Las inscripciones se harán en E. F. Dionisio Guardiola, 7 por las tardes hasta el día 28 del presente mes.

Cuarto.—Todas las macetas llevarán una tarjetilla con el nombre y domicilio del concursante.

Quinto.—Los premios indicados podrán declararse o no, si ciertos o modificados según criterio del Jurado.

Sexto.—Al premio de Juventudes pueden optar las menos de 17 años afiliadas, escolares y aprendices.

Escuelas Pías

VIII Festival Deportivo fin de Curso

Día 3 de junio a las seis y media de la tarde, en la Plaza de Toros.

Las invitaciones se recogen en la Secretaría del Colegio

El Premio Argos para "Argos"

Una nueva distinción oficial —a la vez un nuevo estímulo para su tarea periodística— lo ha constituido la concesión del premio mensual de periodismo del Ministerio de Agricultura otorgado a la crónica agrícola que, firmada con el pseudónimo de «Juan del Agro» (correspondiente al redactor jefe de los Servicios de Prensa «Argos», don Valentín Bleye), se publica en numerosos periódicos españoles. Felicitamos al estimado compañero señor Bleye y a los Servicios de Prensa «Argos» por este nuevo éxito profesional.

Piscina de Educación y Descanso

Nuevo servicio de repostería

Albacete y su provincia en la historia

Por Primo Juan Heras Jiménez

Consideraciones generales a la Edad Media

VI y último.-El arte como prueba

No se dispone, en general, de cifras económicas suficientes para dar una idea exacta de la riqueza de los pueblos durante la Edad Media. Y si esto es aplicable a todos los países, por alta que fuese su cultura y tranquilo el discurrir de sus días, con cuánta mayor razón lo ha de ser a España, que en aquellos tiempos no tuvo otro afán que la lucha por rescatar su suelo del invasor; y esto es lo que escriben los cronistas, y este es el objetivo a conseguir que se impone en los privilegios a nobles villas, y no otra cosa mandan las leyes que emanan de sus Cortes y monarcas; y de ahí la carencia casi absoluta de datos económicos y las muy escasas referencias al nivel de la vida de aquellos tiempos.

No obstante, disponemos de un medio indirecto para el conocimiento del desarrollo económico de nuestra provincia, el arte. El arte que nos legaron aquellos tiempos nos servirá de índice de su nivel económico y sus monumentos, de una prueba más para que podamos seguir afirmando de nuestra zona su misión de zona y frontera militares.

Sin negar la existencia del arte—esto nos llevaría a un determinismo histórico—, lo cierto es que el arte como fenómeno colectivo, se desarrolló impulsado por dos causas, siendo la primera en nuestra consideración la acumulación de riquezas. Un segundo motor de la actividad artística—que en modo alguno consideramos secundario, sino tan sólo en la sistemática de nuestro estudio—es la idea religiosa.

Si el trabajo es una actividad humana trascendente con que Dios dotó al hombre para que lograra subsistir y perfeccionarse, una vez conseguido ello, emplea el ser humano lo sobrante de sus bienes y servicios en imprimir a su vida un más alto sentido de perfección mediante el arte: la acumulación de riqueza favorece la floración del Arte. Son los Reyes, los mecenas, la Iglesia, o simplemente la burguesía acomodada, los que dan lugar al arte grandioso, religioso o popular.

Cierto es que raltamos una excepción de este aserto en el pueblo turco que, establecido en zonas ricas donde antes floreció extraordinariamente el Arte, él, sin embargo, permaneció bárbaro en el fondo "no tomando de las bellezas de las cosas nada de las que el encanto del oro y las mujeres", en frase de Ranke.

Pero salvada esta excepción, cuanto afirmamos del Arte, lo hallamos confirmado en todos los pueblos y en todas las épocas, y reduciendo nuestra consideración a la que historiamos, lo vemos realizado en la espléndida floración del Arte, de las ricas ciudades-estados medievales italianas, alemanas, flamencas y en la misma Barcelona enriquecida en su comercio con el Oriente mediterráneo que se remonta al siglo X.

Otro tanto podemos afirmar de la religiosidad de los pueblos como incentivo para la creación artística. Casos, por ejemplo, que con-

sumia sus riquezas en la guerra santa contra la morisma, nos legó ese extraordinario testimonio de su fe que forman sus monumentos artístico-religiosos.

Nuestra provincia no pudo ser elegida para el cultivo de las bellezas artísticas. No es tierra abonada para el Arte la tierra regada con

sangre y abrasada por las constantes luchas fronterizas de tres siglos. Fueron escasos los periodos de vida tranquila y placentera que gozaron nuestros mayores. Desde el noble sevillano y lugareño, todos estaban sujetos a la condición de soldados, de vigías fronterizos. No vivió aquí habitualmente la nobleza directiva, sino tan sólo los momentos que los aconte-

cimientos de la frontera requería, o los que su lucha contra el poder real necesitaba. Por aquí pasaron los grandes hombres de la época, y sus gestas por aquí se desarrollaron; pero ni el inquieto don Juan Manuel quiso disponer de un castillo-palacio donde escribir sus delicados cuentos.

(Continuará)

Crónica agrícola

Puede esperarse que la cosecha triguera de 1954 no sea deficitaria

La depresión de precios en los mercados agropecuarios no justifica el pesimismo

MADRID. (Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).

San Isidro, Santo Patrón de los labradores, deparó las lluvias que tan necesarias eran en algunas zonas, atenuadas por la clorosis de la sed. Lluvias de mayo que valen millones de pesetas. El refranero—siempre contradictorio—dice que "en mayo mojado mucha paja y poco grano". No son antitesis faltas de lógica. En ciertas zonas cerealistas el riego de las nubes en estas fechas de cisivas para las cosechas tiene valor de vida o muerte para los sembrados. Sin el agua, el proceso germinatorio ya en sus últimas etapas se frena y pierde la granazón de la espiga volumen y peso. Pero hay otras tierras peninsulares más féculas, donde el exceso de agua atmosférica puede representar una hipertrofia vegetativa con mengua del rendimiento intrínseco de la cosecha.

Sin embargo, en esa ocasión bien puede afirmarse que las lluvias han sido beneficiosas en grado sumo y en todas partes. Como casi siempre suele ocurrir la distribución del líquido elemento ha sido desigual, pero la borrasca—determinada, según explican los técnicos, por el rápido caldeoamiento del suelo por las temperaturas casi caniculares que precedieron a San Isidro—cuajó de parte a parte la Península, originando tormentas y aguaceros que en conjunto han representado un importante caudal de agua caída de las nubes y que la tierra ha absorbido avidamente.

Gracias a estas lluvias oportunísimas y salvadoras, no se han desvanecido las esperanzas de una gran cosecha que venimos pronosticando desde el principio de la primavera. Claro que aun falta el rabo por desollar, pues en el tortuoso derrotero del año agrícola no se acaban las zozobras del labrador hasta que el grano está en las paños. Pero las impresiones que hoy se tienen son en general—salvo las inevitables excepciones de zonas aisladas—muy halagüeñas.

Nuestra impresión, tenien-

do en cuenta que este año se ha aumentado la superficie triguera y que se ha empleado con abundancia los fertilizantes, es que con toda probabilidad la cosecha de 1954 no será tal vez deficitaria, es decir, que alcanzará a cubrir las necesidades nacionales.

Con esta presunción—que celebráramos ver confirmada—podemos analizar las perspectivas de los mercados agropecuarios. Observamos cierto pesimismo en cuanto al rumbo futuro de las cotizaciones de los productos del campo. Es cierto que, salvo el trigo y el maíz, los cereales han acusado un declive en los precios, más ostensible en la cebada, que no pasa del precio-tope de las dos pesetas el kilo, y que las leguminosas han registrado también una curva bastante fuerte en el descenso al cesar las medidas intervencionistas. Pero esta fluctuación a la baja era de esperar al producirse la superabundancia de productos agrícolas en casi todo el mundo. Nuestro país no podía ser una excepción.

En la ganadería se acusa tendencia a la baja, muy fuerte en el ganado de trabajo (vacuno, caballar, mular y asnal) y en el bovino de abasto. Fluctúan con mayor firmeza los precios del ovino y de cerda, que el pasado mes de abril reconquistaron algunas de las posiciones que habían perdido.

Los mercados pecuarios están estrechamente ligados a los agrícolas, y cuando hay depresión de los precios de los productos del campo es lógico que también se produzca en los del ganado.

¿Quiere esto decir que las perspectivas agropecuarias son económicamente tan pesimistas como algunos pretenden? Nosotros creemos que la agricultura y la ganadería son pilares fundamentales del mecanismo económico de una nación y que es lógico que se produzcan rectificaciones de precios en los productos agropecuarios siempre que guarden relación con los industriales. Lo que importa es que las cosechas sean buenas para que se cumpla aque-

lamente irrefutable aforismo: "Nunca es mal año por sobra de grano".

JUAN DEL AGRO



Gilbert Roland se llama Luis Alonso y es hijo de españoles

Para los aficionados al séptimo arte no es un secreto que el famoso artista Gilbert Roland fué bautizado en Méjico, donde nació, con el nombre de Luis y que es hijo de españoles: su madre, burgalesa, y su padre, palentino, llamado Francisco Alonso, que adoptó el mote torero de «Paquiro».

Al hijo se le contagió la afición taurina del padre, pero reconoció que le faltaban cualidades para torero, para hacer frente a los astados, y prefirió ver los toros desde la barrera. Fué muy buen amigo del malogrado Manolito y ahora que ha venido a España para rodar una película, llega con la ilusión de ver muchas corridas.

Otra gran afición de Gilbert Roland es la música. Se ha traído una formidable gramola. Posee una colección de más de seis mil discos y hace sonar constantemente los de música mejicana. Aquí piensa enriquecer su discoteca con música española, especialmente zarzuela, que dice que gusta mucho en Hollywood.

Respecto a su carrera artística, ha contado que sus comienzos, con sus amigos Clark Gable y Gary Cooper, trayendo de «extras» a veces mal pagados, fueron muy difíciles, hasta que los tres lograron destacar. La revolución de Pancho Villa le empujó hacia el Norte y se instaló en Hollywood cuando aun no había empezado el cine sonoro. Su primera película fué «La dama de las camelias». Ha dicho también que él no es el hombre duro que suele representar y que lo único que exige es un buen guión y un buen precio.

J. LUIS DE CASTRO VAZQUEZ DE PRADA

Lea Vd. LA VOZ DE ALBACETE

No viva pendiente del RELOJ

PARA IR AL TRABAJO
Le resultará insustituible la bicicleta ORBEA. Llegará antes saliendo más tarde y siempre será puntual.

PARA VOLVER DEL TRABAJO
Es una comodidad no reemplazada a un horario fijo. Puede aprovechar hasta el máximo su jornada o pasar un agradable velado con los suyos.

PARA SUS EXCURSIONES
Además del enorme servicio en días laborables, en los días festivos la bicicleta ORBEA le proporcionará el placer de desplazarse dando su distraigo y divierte.

LA BICICLETA QUE SE DESEA...
ORBEA

DISTRIBUIDOR PARA ALBACETE
Vda. de José María Muguruza
Av. José Antonio, 5
ALBACETE
"Escuchen mañana a las nueve y cuarto nuestro programa en cadena por las emisoras de la S. E. R."

LA PROVINCIA AL HABLA



Cátedra ambulante del Instituto Laboral de Hellín

Recientemente se celebró en esta población la conferencia de clausura de la cátedra ambulante del Instituto Laboral de Hellín en el presente curso.

Inició el acto el director del Grupo Escolar y abogado señor Hurtado, quien explicó el significado del mismo elogiando la labor de los Institutos Laborales.

A continuación el profesor de Matemáticas del Instituto de Hellín don Andrés Picazo Soriano, explicó al auditorio el alcance y significado de la enseñanza laboral y las salidas de los futuros bachilleres laborales. Al propio tiempo recaló el carácter comarcal de estos centros y las facilidades que el Centro de Hellín va a otorgar el próximo curso a los alumnos de Tobarra para su asistencia diaria a clase.

Finalmente don Tomás Escrivano, director del Centro desarrolló su conferencia sobre el tema «De Gibraltar a Tánger».

Inicia su disertación afirmando que las dos orillas del Estrecho en las que hoy día existe esos dos enclaves extraños de Tánger y Gibraltar han tenido siempre desde la más remota antigüedad una historia común, Historia común que se remonta a 20.000 años antes

Fuenteálamo

Festividad de la Ascensión

Con gran solemnidad se celebró la festividad de la Ascensión teniendo lugar durante la misa mayor una numerosísima comunión y sobre todo en la población escolar, debido a la obra realizada por los maestros en los actos de piedad.

Por la tarde en el templo parroquial tuvo lugar la entrega por el señor cura párroco de las estampas-recordatorios a los niños y niñas que han efectuado la primera comunión. Acto seguido y en el mismo lugar los niños y niñas hicieron el ofrecimiento de obras ante el Sagrario, terminando los actos litúrgicos de este solemne día con exposición mayor de S. D. M.

A las doce, en el salón parroquial, la Banda de Música, que tan dignamente dirige don José Ortúño nos obsequió con un escogido concierto. Finalmente actuó una orquestina del vecino pueblo de Yecla.

CORRESPONSAL

Barrax

Primeras comuniones

En la iglesia parroquial de la Purísima Concepción y en la festividad de la Ascensión del Señor, recibieron por vez primera el Pan de los Angeles, los niños Juan Eulogio Quintanilla González y Alonso Culebras Andrés, hijos, respectivamente del alcalde, don Garpar Quintanilla Vázquez y del juez de Paz, don Alonso Culebras Vázquez.

También en tan solemne festividad, entre el nutridísimo grupo de angelicales niños y niñas que han efectuado su primer contacto con Jesús Sacramentado, recordamos a los siguientes: Andrés Martínez Martínez, Juan José Céspedes Vázquez, Desiderio y José Segovia Iniesta, Cayo y Daniel Moya Segovia, Fernando Martínez Andrés, Paulino Martínez García, Enrique García López, Ignacia Mariscal Sánchez, Mónica y Josefa Montoya Avendaño, María Moya Segovia, Josefa Avendaño Avendaño y otros que lamentamos no recordar.

Nuestra enhorabuena a todos ellos, así como a sus familiares.

TERCERA RELACION DE DONATIVOS PRO-IMAGEN DEL CRISTO DEL PERDON

Con destino a la suscripción abierta en este Ayuntamiento para adquirir una

Escuelas Pías

VIII Festival Deportivo fin de Curso Día 3 de junio a las seis y media de la tarde, en la Plaza de Toros

Las invitaciones se recogen en la Secretaría del Colegio

Importantes declaraciones

(Viene de la pag. SEXTA) cantidad suficiente para las nuevas drogas que tan excelentes resultados dan en algunas enfermedades y con las que se salvan tantas vidas humanas. Convencidos de estas necesidades, hemos destinado al mejoramiento de los Establecimientos de Beneficencia, casi un 28 por 100 del aumento experimentado en el presupuesto; 2.400.000 pesetas en números redondos.

La red de caminos vecinales que se aproxima a los 1.400 kilómetros se encuentra muy necesitada de reparación y es preciso desinarles mayor cantidad de dinero para evitar que en un plazo no muy lejano quedara inutilizada. Además, desde que se creó la Sección de Vías y Obras Provinciales, en la época de la Dictadura, puede decirse que no se ha adquirido maquinaria alguna para reponer las pérdidas que sufrió durante nuestra Cruzada de Liberación y la que se ha inutilizado por el uso. A mejorar la conservación de los caminos y a adquirir maquinaria se destina en el nuevo presupuesto más de un millón de pesetas, que equivale al 13 por 100 del aumento de ingresos con relación al año anterior.

Esta cantidad resulta muy reducida para el volumen y la importancia del problema, pero al menos se conseguirá ir mejorando poco a poco nuestros caminos vecinales.

El resto, algo más de millón y media de pesetas, equivale a un 19 por 100 del total aumento del presupuesto, se destina a mejorar los restantes servicios de la Diputación, siendo los capítulos de mayor volumen los destinados a construcción y reparación de edificios provinciales, instrucción pública, asistencia a ancianos y sordomudos, gastos de recaudación, y mejora en los haberes de los funcionarios sometidos a legislación laboral, establecida por las recientes modificaciones del Reglamento de Trabajo de personal sanitario, construcción y obras públicas y agricultura.

Estas son, en líneas generales, las características del nuevo presupuesto y con ellas creo que queda debidamente justificada la necesidad de establecer los nuevos arbitrios sobre la riqueza provincial.

Estas son, señores lectores, las manifestaciones que el presidente de la Diputación nos hizo el sábado pasado en su despacho oficial.

J. E.

CORRESPONSAL

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de Albacete

Con esta fecha han quedado fijados en el tablón de anuncios de esta Delegación las puntuaciones que a efectos del concurso de traslados le ha sido asignada a cada uno de los peticionarios pudiendo formular hasta hoy las reclamaciones que consideren oportunas contra la misma.

Relación de peticionarios

Maestros.—Don Arturo Tobarra Medrano, (consorte); don Antonio González López, 20'621; don Enrique Soriano Marcos, 7'194; don Felipe Cano López, 6'145; don Ramón Avendaño Paños, 62'781; don Fermín Beltrán Carbonell, 60'605; don Manuel Gimeno Biosca, 60'042; don Ulpiano García Bonifacio, 55'986; don Rafael García Molina, 41'936; don Lorenzo Martínez Sánchez, 38'446; don Elías Jiménez, 37'446; don Casimiro Martínez, 37'436; don Arnelio García Cerdán, 36'600; don Ramón Montesinos, 33'590; don Juan José Cuesta, 33'283; don Cístor Claramunt, 30'543; don José Colmenero Verdejo, 26'843; don Amado Gabaldón, 23'453; don Daniel Serrano Sánchez, 24'166; don José María Monzó Alarcó, 22'843; don Esteban Morcillo, 22'664; don Angel Artega Pascual, 19'936; don Vicente Hernández García, 19'473; don Serapio Moya Tarraga, 19'190; don Gabriel Ortiz Moreno, 19'043; don Antonio Valiente, 19'046; don Juan del Moral Monteag, 18'389; don Jesús López López, 17'221; don Pedro Monreal Campoy, 16'352; don Pedro Bermejo Martínez, 15'913; don Francisco Fernández, 15'708; don Eustaquio Carcelén, 15'510; don Felipe García Jara, 15'506; don Fulgencio Saura Ríos, 13'083; don Roque Martínez López, 11'498; don Isidoro Valentín, 9'382; don Francisco García Collado, 9'212; don Luis Igancio Jiménez, 8'461; don Rafael Núñez García, 61'249; don Juan Lozano Pérez, 26'283; don Valentín Quintanilla, 27'300; don Manuel Martos Escobar, 21'843; don Juan José Rueda, 4'518; don Juvenio Armero Ruiz, provisional.

Maestras.—Doña Beatriz Sánchez Sánchez, (consorte); doña Juliana Uceda Achau, id.; doña Rosa Palomino Gimedo, id.; doña Beatriz Sánchez Sánchez, 92'262; doña

Francisca Sánchez Rodríguez, 57'486; doña Encarnación Gómez Argente, 57'486; doña Pilar Iniesta Molina, 56'746; doña Eloisa León Pizarro, 56'313; doña Natividad Miguel Buéno, 56'313; doña Amapro López Buedía, 56'313; doña María Palacios Molina, 56'313; doña Concepción Pérez Gotor, 56'376; doña Juliana Uceda Achau, 56'306; doña Ovidia Chapín Osorio, 48'914; doña María Camacho Berueta, 46'061; doña Natalia Estrada Romero, 45'409; doña Antonia Sarrión Blázquez, 38'063; doña Adela Cifuentes Cañados, 36'446; doña Catalina García Cebrán, 36'280; doña Angele Valderrama, 34'448; doña Carmen Torrecillas, 32'509; doña Patrocinio Quiles, 32'446; doña Vicenta Rodríguez, 37'926; doña Angeles Hellín la Casa, 30'963; doña María Jesús Cano, 26'926; doña María Gómez Aparicio, 23'424; doña Pilar Ortega Navarro, 21'760; doña Elisa Sánchez Reina, 21'193; doña Dolores González Armero, 19'083; doña Brígida Rodríguez Morello, 18'000; doña Catalina Jiménez Priego, 15'654; doña Candelaria Hernández, 15'000; doña Paz Garrido Llamas, 13'007; doña Llanos Carrascosa, 11'687; doña Sara Blázquez Ortiz, 10'486; doña María Luisa Agudo López, 9'754; doña Carolina Valcarlos, 8'000; doña Angela Quintanilla, 8'407; doña María Luisa Domenech, 7'250; doña Pilar Gil Tejedor, 7'243; doña Agale Ochando, 7'236; doña María Pascual Gallego, 7'222; doña Encarnación López Reverte, 7'119; doña Josefa Ramírez Ortúño, 7'119; doña Anastasia Martínez, 7'093; doña Guadalupe Martínez, 4'666; doña Teresa Martínez, 4'423; doña Carmen Santamaría Conde, 4'415; doña Felicia Abellán González, 2'787; doña Josefa Gabriel Martínez, 3'281; doña Josefa R. Martínez Alfaro, 40'800; doña Rosa Palomino Gimeno, 30'363; doña Lucía Viechos, 24'483; doña Elisa Molina Parrina, 12'972; doña Rosario Gallego Picazo, 6'264; doña Ana Canto Serrano, 1'435.

Albacete, 28 de Mayo de 1953.—El delegado ANTONIO GARCIA GUTIERREZ.



TRACTORES

COSECHADORAS

Segadoras atadoras

ARADOS JABALI

Aparatos para espolvorear y pulverizar VERMOREL

Maquinaria agrícola en general

RICARDO MEDEM y C.º S. A. Hermsilla, 30-Tel. 36.06.04 MADRID

¡AGRICULTOR!
VENCEJOS
de AYNA
para la mies
Las Cataratas

P. LODARES, 1
TINTE, 7 ALBACETE

Importante Compañía de Capitalización

Necesita **DELEGADO o INSPECTOR PRO-DUCTOR** para esta provincia. Importantes ingresos. Absoluta reserva. Dirigirse con referencias a Madrid. Apartado de Correos número 624.

NOCTURNOS DE LA CIUDAD



No tendrán estos nocturnos el perfume de los del Generalife, de Villaespesa, desconocidos de esta juventud de nuestros días, ni el patetismo de los de Cالدالو, ni la tristaza de los atormentados de un mariscal Gil de Rais. Tampoco llegará de ellos aroma de leyendas de esas que se narran al amor de la lumbre en las veladas. Cansados de recorrer de día la ciudad, vamos a vivirla de noche, no al modo de cuando la juventud era eso: juventud, sino sosegadamente, a paso lento, pegados a las paredes, que de noche hacen de buenas madrinas.

Anoche dejé un momento la pluma para extasiarme escuchando cerca de mi cuarto un Nocturno de Chopin, el número 2. Asociando ideas, recordé estos versos de Villaespesa:

«He ungido mis cabellos de violeta
y mis manos de nardo.
En la secreta
cámara de mi Alhambra de poeta
—oro, sedas y mármoles— tu aparición aguardo».

Y el corazón empezó a olvidar su lastre de pesimismo y sus conchas de vencimientos y parecía —¡perdónalo, Señor!— el de un amante impetuoso e incansable, sorbo a la prudencia y a la templanza.

La música se iba y desde el balcón miraba las estrellas, única música de esta hora de la noche en la ciudad dormida que acompaña a las cosas del sentir y del pensar cuando, como el poeta, se aguardan apariciones inefables, suntuosas que colmen y rediman un poco.

Trataré de lograr que mi ronda nocturna por la ciudad tenga parecido a la de los galanes, dispuesto a piropear o a regañar, que también entra en el repertorio de los amorios, siempre que el ruido innecesario de una motocicleta en la alta noche no desbarate mis planes.

F. DEL CAMPO AGUILAR.



Antonio Bienvenida mató seis toros y cortó dos orejas en las Ventas

Bonita corrida la enviada a Madrid por los herederos de don Graciliano Pérez Tabernerero. Buena lámina, edad, pitones, esqueleto y kilos. Una auténtica corrida de toros. El primero salió suelto de los caballos para recargar luego en la última vara. El quinto tampoco fue codicioso para los varilargueros. Los restantes empujaron fuerte y metieron los riñones haciendo pelea de bravos.

Antonio Bienvenida era el único espada que había de despachar las seis reses del encierro. Para empezar ciemos que ha llenado la Plaza, agotándose los billetes en taquilla y en la reventa. Las faenas han sido las seis distintas. Todas garbosas, toreras y sin que el tedio hiciera aparición ni por asomo, lo cual ya es mucho. El gallardo gesto de enterrar se él solito con seis toros en la primera Plaza del mundo se lo ha agradecido la afición recibiendo con una ovación estruendosa que ha durado hasta que ha salido el primer ejemplar por chiqueros.

En el primer toro, da Antonio unas verónicas muy buenas jugando los brazos de manera perfecta. Con la muleta dobla a la res con talento y garbo y en los medios le instrumenta una faena de primor que desluce cumplidamente al necesitar nada menos que nueve viajes con el acero y dos golpes de descabello. Aun así recibe una gran ovación. Sale el segundo contrario y hay un quite que levanta el entusiasmo en los graderíos consistente en unos lances en los que mezcla una verónica con una chicuelina. Dos pases de muleta sentado en el estribo. De pie le avisa el toro rotundamente por ambos lados. Media y descabello a la pri-

mear. Aprobación unánime. El tercero toma seis varas y derriba en la segunda. Lo pasa Bienvenida con ambas manos sin lograr lucimiento. Cuatro pinchazos y una entera. Palmas. Aguantando cuatro varas y un picotazo el cuarto, derribando en la segunda y en la última. Llega el toro a la muleta suave, pero soso. Naturales con la derecha de perfección absoluta; los que ejecuta con la izquierda, si cabe, son todavía mejores. Dos pinchazos, Giraldillas y una casta entera. Desbordamiento del entusiasmo. Se concede una oreja a Antonio y con ella da la vuelta al ruedo. El quinto es tan difícil para la muleta. Breves pases con la derecha. Un pinchazo. Otro en la suerte contraria y media delantera. Palmas. Es el sexto de menos presencia que sus hermanos, pero tiene unos pitones afiladísimos y tipo de toro viejo. En este toro vuelve Antonio a dar toda una lección de buen torrear, con salero, con garbo. Se amalgama en su faena el arabesco y la hondura. Lo fundamental y el adorno, entre el delirio de la concurrencia. Acierta con la espada y le dan la oreja con petición insistentemente de la otra. Dos vueltas al ruedo. Intenta irse por la puerta de cuadrillas y el público lanza un expresivo y rotundo: No. Sale al fin Bienvenida a hombros hasta la Plaza de Manuel Becerra, límite administrativo de los triunfos toreros.

J. ALARCON CANDEL



Redacción, Administración y Talleres
Saturnino López, 29 - Teléfono 2794 - Apartado 63

Importantes declaraciones del presidente de la Diputación Provincial

Don Herminio Picazo habla del establecimiento de los arbitrios sobre la riqueza provincial

Tema de palpitante actualidad supone la imposición del nuevo arbitrio que grava la riqueza provincial, que la ley de 3 de diciembre de 1953 y el decreto del 18 del mismo mes y año autoriza a las Diputaciones y que tiene como finalidad robustecer la hacienda provincial de forma que permita a éstas atender cumplidamente sus fines específicos, sus obligaciones mínimas, al mismo tiempo que cooperar con los Ayuntamientos al montaje y realización y, en casos determinados, a la nivelación de los presupuestos.

Con dicho tema en cartera y por considerarlo de gran interés para nuestros compatriotas, ponemos a disposición de los lectores de «La Voz de Albacete», a qué obedece el establecimiento de los arbitrios sobre la riqueza provincial y a qué finalidades destinará su importe la Diputación.

Con mucho gusto, la Diputación Provincial de Albacete, como la mayoría de las Diputaciones, se ha desvelado hasta ahora con grandes dificultades económicas y no puede atender con el debido decoro la mayoría de las funciones que le están atribuidas: beneficencia, caminos vecinales, labor cultural, y especialmente la colaboración con los Ayuntamientos modestos para la realización de servicios municipales. Por esto, ha sido preocupación constante del Ministerio de la Gobernación, mejorar y reforzar las haciendas provinciales para que éstas pudieran cumplir las misiones que les son propias; a este objeto responde la Ley de 3 de Diciembre del 1953 y el Decreto de 18 de Diciembre del mismo año, que establecen un arbitrio sobre la riqueza provincial, con un tope máximo del 3 por 100 sobre la producción obtenida naturalmente o por transformación industrial.

La Diputación acordó fijar el tipo de gravamen en el 1'50 por 100, como norma general, salvo escasísimas excepciones, para que no resultara demasiado oneroso para el contribuyente, aunque para ello fuera preciso extender la base impositiva y someterse a un severo control en los gastos.

El nuevo presupuesto aprobado por la Diputación, con arreglo a dichas disposiciones, el 24 de abril último, representa un aumento de 8.545.799'10 sobre el del ejercicio anterior.

Ahora bien, de dicho aumento sólo un 60 por 100 aproximadamente, se destinará a mejorar los servicios de la Diputación, pues el 40

por 100 restante será invertido en abonar a los Ayuntamientos de la provincia el saldo de nivelación de sus presupuestos (en sustitución del antiguo Cupo de Compensación que satisfacía el Ministerio de Hacienda), en cooperar a la realización de obras de la competencia municipal y en abonarles el 10 por 100 del importe del arbitrio que se recaude en su término municipal. En total cerca de tres millones y medio, de cuya cantidad, sólo un millón se destina a prestar ayuda a los Ayuntamientos para establecer o mejorar sus servicios obligatorios mínimos: aguas, alcantarillado, construcción de escuelas, mercados, centros sanitarios, etc., etc., a lo que debe añadirse la instalación de teléfono, de cuyo medio de comunicación carecen actualmente en la provincia de Albacete —en la segunda mitad del siglo XX, el siglo del progreso— 65 pueblos con 164.030 habitantes. Cualquiera que conozca nuestros pueblos comprenderá que esta cifra es totalmente insuficiente, dado el atraso en que se encuentran la mayor parte de ellos, y es nuestro propósito elevar esta consignación para años sucesivos, aunque, para ello haya que reducir otros servicios de la Diputación.

Sabido es de todos, que la Corporación Provincial, está realizando un ingente esfuerzo para mejorar sus Establecimientos de Beneficencia, anticuados e insuficientes, y algunos de los cuales no reúnen las condiciones mínimas de salubridad e higiene por el hacinamiento en reducido espacio de número sós acogidos. A este fin, proyectó y llevó a cabo, merced a un préstamo del Banco de Crédito Local de España, la construcción de un Internado Benéfico Provincial, alegre y moderno y de mayor capacidad donde puedan encontrar cobijo buen número de niños ingentes que has

Inglaterra en caricatura

(Viene de la pag. PRIMERA)

ciando, incordiando y maniobrando, ya que es de su poner que si todas las caricaturas de antaño, sobre su conducta y modo de comportarse ante la Historia, siguen teniendo actualidad, hoy día, la tendrán de una manera permanente, porque es de esperar que usted señor John Bull, decida alguna vez entrar por los caminos de la sinceridad en su relaciones con el resto de los pueblos que puedan hacer sombra a sus apetencias que comerciantes pero... el mundo ya ha aprendido a conocerle a usted señor John Bull y las caricaturas en que usted aparece representado, ya sólo dan risa, como punto de referencia entre lo que fue usted cuando podía engañar con sus averiadas mecánicas y a lo que ha quedado reducido, cuando el mundo ha descubierto, sus debilidades y sus trucos...

Un avión brasileño (a bordo 19 personas) se estrella

No hay señales de vida entre los restos del

aparato
BELL O HORIZONTE (Brasil), 1.—Un avión DC-3 de transportes aéreos nacionales, se ha estrellado en un terreno montañoso situado al Norte de esta ciudad, con 19 personas a bordo.

Un portavoz de la compañía, que voló sobre el lugar del accidente, dice que no hay señales de vida entre los restos del aparato.

El avión, que no dió cuenta de encontrar dificultades en su vuelo, llevaba quince pasajeros y una tripulación compuesta de cuatro hombres.—Efe.

PALIQUE TAURINO

—¿Ha leído esto? «Confirmaba su alternativa el conquense-albaceteño Manuel Giménez (Chicuelo II), de cuyas gestas tanto hubieran escrito en otros tiempos Homero y Jenofonte...»

—Marciano es tremendista. Ahora, insatisfecho con Homero, lo refuerza con Jenofonte.

—¿Si eso no lo ha escrito Picazo! Están ustedes con la psicosis de quién tiene el clavel? y todos quieren adivinarlo.

—Entonces...

—Lo escribió «K-Hito» en «Digame».

—¿No me diga! y ¿por qué añadió a Jenofonte?

—Como no sea por «la retirada de los diez mil»... Claro que no hay tantos coletudos en activo.

—Quizá para despistar. Que unir los nombres de Chicuelo II y Homero no se le ocurre a cualquiera. Y el «slogan» de Marciano, aireado por la Prensa, llegó hasta Radio Nacional.

—¿Insinúa usted el plagio? De toros no ha escrito precisamente Oscar Wilde.

—Ni Julia Maura. De acuerdo.

—Lea esto otro: «Albacete entró en una etapa nueva. Nada de peritos agrícolas (que sería lo lógico); vengan toreros, que, por hoy, es lo que al parecer interesa».

—Eso me suena a Espinosa.

—¿Por la música? Acertó esta vez.

—Es su manera de «hacer» humor.

—Pues escuche el final: «Ante estas circunstancias, yo garantizo que el completo lo daría la aparición de un humorista.»

—Ya está. Como el humorista es él, ¡el completo!

—¿Como en los tranvías?

—Exacto. Recuerde usted el título de Tennessee Williams: «Un tranvía llamado Deseo».

—A propósito de deseos, ¿Vió el suelto de «ABC» sobre los conquenses y Chicuelo II?

—Ya, ya. Han necesitado siete orejas madrileñas

para oír el grito de la sangre.

—Eso del «grito de la sangre», ¿no es de Luis del Val?

—No estoy seguro. Como de que Chicuelo naciera en un pueblo de Cuenca: Infesta.

—Así lo dice su biógrafo, que es de Tarazona de la Mancha. Cada cosa en su sitio y cada uno en su pueblo, ¿no es lo justo?

—Por algo «El Ruedo» le llama conquense.

—Y «Digame» conquense-albaceteño.

—Aplicación taurina del bacielmo.

—Lo cierto es que Mano lo aquí creció, luchó y se hizo torero.

—¿Otro torero de Albacete?

—Nadie se molestó en negarlo cuando daba tumbos por las Plazas pueblerinas con las vacas «carpinteras», como él decía, junto a Pedrés y otros que no llegaron.

—Ni siquiera cuando triunfó en Valencia, Madrid y tantas Plazas como novillero.

—Aquí, como a un hijo más, se le dieron corridas. Se le alentó. Aquí se escribió el libro de su aventura. Ofreciéronse banquetes, se le abrieron los brazos a su regreso de América. En fin...

—¿Recuerda usted sus tiempos de dependiente en el bazar...?

—Pero ahora no está ya en «La Cocina». Está en el comedor.

—No sea usted materialista, amigo mío. La lucha es sólo por la gloria.

—Pues, con un criterio espiritual, inmorta más donde se ha nacido, al arte que a la vida.

—Perfectamente. «No a la vida, al amor». Lo dijo en su verso Antonio Machado.

—Que fué poeta castellano, habiendo nacido en Sevilla.

—Así me gusta. Quedémonos con Machado. Dejemos tranquilo a Luis del Val en su pueblo.

José S. SERNA

¡¡¡HIPOTECAS!!!
Con garantía de fincas rústicas y urbanas
Interés anual cuatro y medio por ciento.
Amplio plazo amortización
Préstamos para la construcción de fincas urbanas, transformaciones en regadío y mejoras en rústicas.
Solicite folletos, información y estudios gratuitos.
Exponer su caso; su visita no le compromete.
RAPIDA TRAMITACION
D'OGIOA Y HERGON
Avda. de José Antonio, 55 - Telf. 22.51.30. - MADRID
NECESITAMOS AGENTES